



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA	Pertenencia
DEMANDANTE	Juan bautista Saldarriaga
DEMANDADO	Cecilia Saldarriaga Jaramillo y otros Demás personas indeterminadas
RADICADO	05 690 40 89 001 2019-00006
AUTO No.	4
ASUNTO	Se aplaza audiencia y fija nueva fecha

SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Dentro del proceso de referencia el día 11 de enero de 2024, la apoderada de la parte demandante solicita aplazar la audiencia inicial oral, fijada para los días 23 y 24 de enero de 2024.

En tal sentido, este despacho accede aplazar la audiencia inicial oral que establece el artículo 392, 373 y 372 del Código General del Proceso y se reprograma para los **días dieciséis de abril (16) y diecisiete (17) de abril del 2024, a partir de las nueve (09:00) Am,** a fin de realizarse en forma presencial.

NOTIFIQUESE.

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c260f16f05bc011dc3f62381b0685b0cad1436f9b9265846d0f826bf0963d20**

Documento generado en 19/01/2024 01:58:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>